Solicitud de Retiro con Beneficio Tributario

Skandia Pensiones y Cesantías S.A.
Skandia Seguros de Vida S.A.

skandia

A través de este formato usted podrá solicitar su retiro/revocación acogiéndose a las Leyes 1111 de 2006.

Diligencie todas las casillas sin omitir ninguna, en letra leegible, tinta negra sin tachones ni enmendaduras.

Contrato/ Póliza No.

Ciudad | Fecha de Diligenciamiento Día Mes Año

Producto

Seleccione el producto del cual desea realizar el retiro.

Fondo de Pensiones Voluntarias Skandia Multifund ☐ Seguro Individual de Pensiones - Skandia Crea Retiro ☐

Información Básica

Nombres | Apellidos

Tipo y Número de Identificación C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ RC ☐ Pasaporte ☐ | No.

Modalidad de Retiro

Seleccione una única opción

Adquisición de Vivienda ☐

Modalidad de Adquisición de vivienda

Seleccione una única opción

☐ Pago total o parcial de vivienda con recursos del fondo
☐ Pago total o parcial de Crédito Hipotecario.**
☐ Pago total o parcial de Leasing Habitacional.**
**** Para créditos desembolsados a partir del 1ro. de enero de 2007.**

Valor y Tipo del Retiro

Parcial ☐ Total ☐

Valor del Retiro en Números $ (Sólo para retiro parcial)

Valor del Retiro en letras (Sólo para retiro parcial)

Retiro a Titular

Elija sólo una de las siguientes opciones (en caso de marcar más de una el formato quedará anulado)

☐ 1. Traslado a otro producto
Contrato No./ Póliza No.

☐ 2. Cheque con cruce restrictivo (Sin cruce restrictivo sólo para retiros menores o iguales a $20.000.000)
Ciudad

☐ 3. Transferencia Electrónica
Entidad | NUMERO DE CUENTA | Tipo de Cuenta Ahorros ☐ Corriente ☐

Retiro a Tercero/Vendedor/Otorgante de Crédito o Compañía de Leasing

Nombres

Tipo y Número de Identificación C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ RC ☐ Pasaporte ☐ NIT ☐ | No.

Elija sólo una de las siguientes opciones (en caso de marcar más de una el formato quedará anulado)

☐ 1. Retiro a otro producto
Contrato No./ Póliza No.

☐ 2. Cheque con cruce restrictivo
Ciudad

☐ 3. Transferencia Electrónica
Entidad | NUMERO DE CUENTA | Tipo de Cuenta Ahorros ☐ Corriente ☐

Condiciones para el Retiro

Indique condiciones adicionales para el retiro (solo de ser necesario).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Condiciones

1. Por su seguridad puede ser contactado telefónicamente para validar la solicitud de retiro o revocación y en caso de no ser localizado la solicitud no será procesada.
2. Skandia* no es responsable por el uso que los clientes den a los cheques que se giren en desarrollo de sus inversiones.
3. De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia: "el valor de los cheques girados que no hayan sido retirados de la administradora dentro de los (30) treinta días calendario siguientes a su expedición, se reintegrará a la respectiva cuenta individual al valor de la unidad que rige para las operaciones de día que se efectúa este reintegro."
4. Si por algún motivo su solicitud no cumple con los mínimos requisitos exigidos para ser procesado, Skandia* se reserva el derecho de no tramitar su solicitud y será informado a través de su Financial Planner o nuestro Contact Center.
5. Todo cliente tendrá la posibilidad de retractarse de una solicitud de retiro siempre y cuando el retiro no haya sido cargado operativamente.
6. Skandia* no es responsable en caso de que el Banco rechace la orden de pago ya sea porque el beneficiario del dinero se encuentre reportado en listas restrictivas internacionales como OFAC y ONU o por razones de políticas internas adoptadas por el Banco.
7. El tiempo de aprobación de los retiros relacionados con este formato tomará máximo 5 días hábiles contados a partir del día en que se radiquen la totalidad y los documentos correctos en las oficinas de Skandia. Una vez vencido dicho término, Skandia* contará con máximo 3 días hábiles para efectuar el retiro correspondiente de la siguiente manera: Día 1: Se carga la operación en nuestros sistemas y se realiza la venta de unidades de los portafolios que están siendo afectados con la solicitud de retiro. Día 2: Se realiza la negociación de las unidades. Día 3: Sus recursos estarán disponibles en cuenta bancaria o cheque en horario adicional. Los plazos antes mencionados se cumplirán siempre y cuando se presenten de forma completa y debidamente diligenciados los documentos de retiro asociados a cada modalidad, de lo contrario el plazo podrá extenderse.

* Entiéndase por Skandia = Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Skandia Seguros de Vida S.A.

Conozca los requisitos y condiciones para el retiro de recursos con beneficio tributario por cumplimiento requisitos de Ley 1111 de 2006 consultando en la página www.skandia.com.co / Qué Ofrecemos/ Fondo de Pensiones Voluntarias/ Documentos/ Retiro Beneficio Tributario, escribiendo al correo electrónico cliente@skandia.com.co o llamando al teléfono 6584000 en Bogotá y a la línea nacional 01 8000517526.

Firma

He leído y comprendido el presente formato y sus Condiciones. Así mismo certifico que las declaraciones en ella contenidas corresponden a la verdad, cualquier declaración inexacta o reticente producirá la nulidad del presente formato.

Área para Sticker de radicación

Firma

Nombre: _____

Identificación No. _____

Huella Índice Derecho
(Dato Sensible)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA